

RESOLUCIÓN NÚMERO 0 8 2 8

2 1 JUN 2018

Por la cual se ordena la apertura del Aviso Público No. 02 de 2018 que tiene por objeto la Interventoría del Contrato adjudicado a la "Unión Temporal Acabados Bienestar".

El Rector de la Universidad Francisco de Paula Santander, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 077 de Septiembre 05 de 1997, se expidió el reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Que mediante Acuerdo No. 027 del 25 de Mayo de 2018, el Consejo Superior Universitario autorizó al Rector de la Universidad Francisco de Paula Santander para que adelante el proceso de contratación de la Interventoría del Contrato adjudicado a la "Unión Temporal Acabados Bienestar".

Que la Oficina de Planeación Física elaboró los estudios y documentos previos para el inicio del proceso de selección de un contratista a través de la modalidad de aviso público para efectuar la "Interventoría del Contrato No. 32 de 2018, cuyo objeto es la construcción de los acabados para las obras interiores y exteriores del Edificio de Bienestar Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Central Fase IV – V".

Que en el Rubro 2.3.2.3.01 Construcción, adecuación y dotación de inmuebles, existe la partida disponible y libre de afectación para la asunción del compromiso: "Interventoría Construcción de los acabados para las obras interiores y exteriores del Edificación de Bienestar Universitario Fase IV y V (Aviso público No. 01 de 2018), de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Central.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Aviso Público No. 02 de 2018, cuyo objeto es la Interventoría del Contrato 32 del 2018, adjudicado a la "Unión Temporal Acabados Bienestar".

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para el aviso público No. 2 de 2018, las siguientes:

APERTURA AVISO PÚBLICO DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS No. 02 DE 2018	21 de junio de 2018. Página Web de la UFPS: www.ufps.edu.co y SECOP
PUBLICACION DE PROYECTO DE AVISO PÚBLICO	21 de junio de 2018. Página Web de la UFPS: www.ufps.edu.co y SECOP
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL AVISO PUBLICO	22 de junio de 2018. Página Web de la UFPS: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	25 de junio de 2018. Página Web de la UFPS: www.ufps.edu.co y SECOP
PUBLICACIÓN PLIEGO DEFINITIVO	26 de junio de 2018. Página Web de la UFPS: www.ufps.edu.co y SECOP

Continuación Resolución No. **0 8 2 8**

ENTREGA DE PROPUESTAS	Entrega personal hasta las 4:00 P.M. del 09 de julio 2018, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).
APERTURA DE PROPUESTAS	A las 4:05 P.M del 09 de julio 2018, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	10 de julio de 2018.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	10 de julio de 2018. Página Web de la UFPS: www.ufps.edu.co) y SECOP .
PRESENTACION DE OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 pm del 11 de julio 2018, en Rectoría de la UFPS o al correo rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	12 de julio de 2018. Página Web de la UFPS: www.ufps.edu.co) y SECOP .
ADJUDICACIÓN	13 de julio de 2018. Página Web de la UFPS: www.ufps.edu.co) y SECOP .
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 23 de Julio de 2018

ARTÍCULO TERCERO: El Aviso Público de invitación a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones establecidas en el Reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta pertinentes y contenidos en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS EDUARDO TRUJILLO TOSCANO
Rector (E)

Revisó aspectos legales: 
Dr. Fran Tapias Rojas
Asesor Jurídico UFPS